



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Construcciones Bachiller Tauta Sas	26/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901020210018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Hassan Harb Yusef Castillo	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - : Decretar El Embargo Y Secuestro De Los Bienes Inmuebles
08001418901020210018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Hassan Harb Yusef Castillo	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210018700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Armando Rafael Marin Vega	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Sobre Cuentas Bancarias
08001418901020210018700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Armando Rafael Marin Vega	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020200049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Biffi-La Sall	Ligia Isaza Zuluaga	05/04/2021	Auto Decide - : Fijar Fecha Como Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 392 Del C.G.P. En Concordanciacon Los Artículos 372, 373 Y 421 De La Misma Norma, El Día 27 De Abril De 2021, A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.).

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Lilia Marina Ortiz España	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva Del Treinta (30) Por Ciento Del Salario Legal Oconvencional, Honorarios, Prestaciones, Bonificaciones, Comisiones Y Demás Emolumentos Embargables Quedevengue La Demandada
08001418901020210019300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Lilia Marina Ortiz España	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Xavier Antonio Narvaez Vargas, Maikol Pimientel Marquez	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Retención Preventiva Del Treinta (30) Por Ciento Del Salario Legal Oconvencional, Honorarios, Prestaciones, Bonificaciones, Comisiones Y Demás Emolumentos Embargables Quedevengue El Demandado
08001418901020210019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Xavier Antonio Narvaez Vargas, Maikol Pimientel Marquez	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020210019200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Rita Isabel Vizcaino Venecia, Edis Judit Venencia Morales	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Y Comercializadora Gal S.A.S	Liseth Milena Monsalvo Olmos, Fabian Monsalvo Olmos	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Sobre Salario Y Cuentas Bancarias
08001418901020210018600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Y Comercializadora Gal S.A.S	Liseth Milena Monsalvo Olmos, Fabian Monsalvo Olmos	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020190028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Miranda Ropain	Vanessa Patricia Romero Muñoz	26/03/2021	Auto Decide - Téngase Por Notificada Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda Y De Los Demás Proferidosen Este Asunto, Por Conducta Concluyente
08001418901020210019100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pronto Rental S.A.S.	Avora S.A.S.	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Sobre Cuentas Bancarias

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210019100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pronto Rental S.A.S.	Avora S.A.S.	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020200023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Jhon Cosme Mora	26/03/2021	Auto Corre Traslado - De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por El Señor Carlos Junior Gutierrez Melendez A Través De Apoderado Judicial, Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De 10 Días
08001418901020210019900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Suministros Aplicaciones Y Productos Sas	Pedro Pablo Vega Cantillo, Anibal Crespo Campo	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Bien Inmueble Propiedad Del Demandado- Embargo Sobre Cuentas Bancarias

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210019900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Suministros Aplicaciones Y Productos Sas	Pedro Pablo Vega Cantillo, Anibal Crespo Campo	26/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901020190071000	Verbales De Minima Cuantia	Damiana Judith Coneo	Adolfo Antonio Espinosa Bernal, Miguel Orlando Hernandez Hernandez	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - : Decrétese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Los Bienes Muebles Y Enseres De Propiedad De Losdemandados Y Embargo De Cuentas Bancarias
08001418901020210019000	Verbales De Minima Cuantia	Jabid Eduardo Quiroga Mendez	Alberto Lemus Cuadro, Y Otros Demandados .	26/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda De Restitución De Inmueble Arrendado
08001418901020210015600	Verbales De Minima Cuantia	Ricardo Antonio Jimenez Galindo	Angie Daniela Mejia Velasquez	26/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 22

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

bb7a81c3-7f2f-4747-8b0b-6783cbca24fd